

**MURIEL VIEJO**

Aprobado inicialmente por Decreto de Alcaldía de fecha 26 de FEBRERO DE 2025, la memoria de obras denominado “ Mejora Red de Saneamiento.”, redactado por el Arquitecto técnico D. Pedro Luis Cabrito Herrera, con un presupuesto de contrata de 10.314,18 € euros, correspondiente a la Obra Nº 101 del Fondo de Cohesión Territorial. Se expone al público durante ocho días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, con el fin de que los interesados puedan presentar cuantas alegaciones consideren oportunas. Caso de no formularse reclamación o alegación alguna, el proyecto se entenderá aprobado definitivamente.

Muriel Viejo, 26 de febrero de 2025. – El Alcalde, Carlos González Romera

---

592

BOPSO-26-05032025